

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN JUICIOS ORALES

1er. CUATRIMESTRE

- Proceso Penal Acusatorio
- Valor de la Prueba Documental en Materia Civil y Mercantil
- Optativa I

2do. CUATRIMESTRE

- Proceso Penal Acusatorio: Fase Intermedia
- Argumentación Jurídica
- Optativa II

3er. CUATRIMESTRE

- Práctica de Simulación de Desahogo de Audiencia de Juicio Oral
- Técnica de Impugnación de Resoluciones de Juicios Orales
- Optativa III

4to. CUATRIMESTRE

- Juicio Oral Civil
- Juicio Oral Mercantil
- Optativa IV

REQUISITOS DE INGRESO

1. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INICIO DE CLASES CONFORME AL CALENDARIO ESCOLAR

2. PRESENTAR ORIGINAL Y UNA COPIA DE:

- Certificado de Estudios a nivel Licenciatura
- Título Profesional en Licenciatura o Carta de Pasante
- Acta de Examen Profesional
- Cédula Profesional
- Acta de Nacimiento Actualizada
- 4 Fotografías tamaño infantil

EN CASO DE SER PASANTE

Una carta compromiso establecida entre el alumno y su Institución en que se especifique que al término del 50% de los créditos ya estén titulados o puedan titularse automáticamente.

NOTA: Si no se cumple con el punto antes citado los pasantes causan baja temporal.

DURACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA

Se realizará en cuatro cuatrimestres apegados al plan y programa; llevándose materias básicas y optativas que aportan el perfil de egreso del maestrante.

INICIO DE CLASES

COSTOS INSCRIPCIÓN:

COLEGIATURAS MENSUALES:



UNIVERSIDAD MESOAMERICANA
DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

INCORPORADA AL SISTEMA EDUCATIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS
CLAVE 07PSU0011L



MAESTRÍA EN: JUICIOS ORALES

RVOE. PSU-171/2015

PLAN CUATRIMESTRAL
DURACIÓN: 1 AÑO, 4 MESES



www.unimeso.edu.mx

AV. RICARDO DIAZ MARTÍNEZ No. 17 COL. EL RELICARIO
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

01 (967) 678 56 39

Unimeso San Cristóbal @unimesoumal

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

CONSCIENTES DE LA PROBLEMÁTICA DE LA REGIÓN UN GRUPO FUNDÓ LA UNIVERSIDAD MESOAMERICANA.

Creemos en una educación integral, que compartiendo el valor de la ciencia avanza mucho más allá en la edificación del hombre total. Que enriquece el espíritu humano con el tesoro del humanismo clásico, y que hace del hombre un proyecto de vida fecunda. Un proyecto en donde el hombre descubre el universo, pero sobre todo se descubre así mismo. Un proyecto en donde la vida tiene un sentido y un sentido profundo y el hombre encuentra la felicidad. Un proyecto en donde el educando descubre que solo con la virtud de la responsabilidad, nuestra libertad tiene sentido.

Creemos en la educación de un hombre, que consciente de su propia dignidad y demás valores marcha hacia la realización plena de su libertad. Creemos, pues, en todos los principios que se concretan y sintetizan en el lema de nuestra Alma Mater.

“SAPIENTIA VIA BONITATIS”
(LA SABIDURÍA ES EL CAMINO DE LA BONDAD)



OBJETIVO GENERAL DE LA MAESTRÍA EN JUICIOS ORALES

El objetivo general del plan de estudios de la Maestría en Juicios orales en Modalidad Mixta es:

La formación de especialistas certificados para ejercer la profesión del derecho en proceso penal acusatorio, mediadores alternos de conflictos, litigación en línea, procedimiento oral, civil, mercantil y argumentación jurídica, que cuenten con conocimientos sólidos y actualizados tanto en teoría como en la práctica en el área de su perfil profesional, capaces de analizar, asesorar, resolver, conciliar, prever conflictos legales a personas jurídicas, físicas o morales, brindando un servicio de calidad integral.

La Universidad Mesoamericana, plantea la Maestría en Juicios Orales, con diseño curricular flexible, que permitirá formar a profesionales honestos y responsables; conscientes de la necesidad de actualizar los conocimientos en las materias principales y auxiliares del Derecho Penal, Civil y Mercantil con la normatividad vigente en juicios orales, además de ser mediadores en la solución de conflictos en los que sea imposible la conciliación, por medio de la destreza jurídica y procesal encaminados a la negociación, la avenencia y tramitación de problemas dentro del marco jurídico, como recursos de defensa de los intereses correspondientes, mediante el diseño de estrategias con compromiso social.

Se promueve profundizar los conocimientos jurídicos derivado de la reforma constitucional, el nuevo sistema penal acusatorio, procedimiento oral en material civil, mercantil y familiar, así como el impacto sobre la defensa de los derechos humanos aplicando técnicas de litigación oral; que los maestrantes desarrollen habilidades docentes y de investigación para que brinden asesoría jurídica comprometida con la actualización constante.

PERFIL DE EGRESO

EL MAESTRO EN JUICIOS ORALES ESTARÁ CAPACITADO EN:

CONOCIMIENTOS

- En temas actualizados sobre principios generales del Derecho, de la Constitución Política, el Proceso Penal Acusatorio, Procedimiento Juicio Oral Civil y Mercantil.
- Sobre las Técnicas de litigación, Litigación en línea, medidas alternas a soluciones de conflictos y la argumentación jurídica.
- Sobre los servicios profesionales integrales, con apego a la defensa de los derechos humanos

HABILIDADES

- Jurídica y procesal para la solución de controversias encaminadas a la negociación, conciliación y solución de problemas dentro del marco jurídico.
- Habilidad en el desempeño de sus funciones como abogados postulantes, docentes y funcionarios públicos integrales.
- Capacidad práctica en juicios orales derivado de la reforma constitucional, el nuevo sistema penal acusatorio.
- Desarrollen aptitudes docentes y de investigación jurídica respaldada con la actualización permanente.

ACTITUDES

- Valores de honestidad y responsabilidad de desempeño de sus funciones como asesores o consultores legales.
- Brindar un servicio de calidad, en beneficio de la sociedad y de sus representados.
- Consciencia de la necesidad de un intachable código de ética profesional que demanda nuestra región y en general la sociedad.
- Confianza y credibilidad ante las autoridades correspondientes y a la propia sociedad.